



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional."

444/1995

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la participación del equipo de escultores en nieve y hielo de Tierra del Fuego "Opus G", seleccionado para representar al país en el 22º Festival Internacional de Esculturas en Nieve de Harvin, China, a desarrollarse en enero de 2017.

ARTÍCULO 2º.- RECONOCER a los escultores, profesores Javier Elissamburu y Santiago Pastorino Cané, ambos de la ciudad de Ushuaia; José María Martín de la ciudad de Río Grande; y Martín Cerrudo de la ciudad Azul, provincia de Buenos Aires, integrantes del grupo Opus G, por el destacado aporte a la cultura local, representando a la Provincia y al País en eventos internacionales de esculturas en nieve.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 260 /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21/09/2016.-

co

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia